



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

#### Comisaría de Aguas

Ref.: 2013-A-63.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 21 de julio de 2015, se otorga a Félix Peña López la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas del cauce del arroyo de la Tejera, perteneciente a la cuenca del río Trema (9010501), en el término municipal de Espinosa de los Monteros (Burgos), en el punto de coordenadas UTMX: 452269; UTM Y: 4768697 (Huso 30T, ETRS89), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,015 l/s y un caudal máximo instantáneo de la toma de 0,24 l/s, destinado a riego a manta de 0,04 hectáreas de hortícolas en la parcela 640 del polígono 20 del mismo término municipal mencionado, y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 21 de julio de 2015.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,  
Francisco José Hijós Bitrián